INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	03/05/2023	Numero de contrato:	CD-57-2023-0494
Datos del Contratista	CARLOS ANDRES MADERO SENIOR CC 72.252.270		
Fecha de inicio contrato:	23/02/2023	Fecha Terminación	El plazo para la ejecución del Contrato será de **Ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993**
Periodo del informe:	*Segundo informe comprendido entre el 23 de marzo al 22 de abril de 2023*	Informe número:	**02**
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO		
Valor del contrato:	$93.500.000		
Supervisor	CAMILO DE CASTRO CHAPMAN		
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		

i. **Ejecución contractual. -** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**

- Elaborar los conceptos e informes especializados que se requieran para el cumplimiento de las actividades operativas y administrativas de la dependencia en el marco de las competencias y funciones establecidas en el Decreto Acordal 0801 de 2020, así como lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023.

- Aplica las medidas correctivas en materia de integridad urbanística y del espacio público de conformidad con las leyes vigentes.

- Identificar los comportamientos contrarios a la convivencia en materia de protección a los bienes de interés cultural, urbanismo, espacio público e infracciones al Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla.

- Participar en el desarrollo de los operativos de recuperación del espacio público adelantados por la Secretaría.

- Emitir concepto de los planes, proyectos, campañas, programas, actividades de cualquier tipo, que se desarrollen en espacio publico en el Distrito de Barranquilla, de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.

- Asesorar en la gerencia y estructuración de los proyectos adelantados por la Secretaría de Control urbano y Espacio Público de conformidad con la priorización señalada en el Plan de Desarrollo 202-2023.

- Asistir a la reunión de Comité Directivo con el Dr. Angelo Cianci, para revisar los avances en los planes y proyectos de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.



- Realizar seguimiento de las Resoluciones emitidas dentro del área de publicidad exterior visual y elementos salientes tipo Marquesina. Ver anexo
- Realizar seguimiento a las metas el Plan de Acción en cuanto a publicidad exterior visual y elementos salientes tipo marquesina. Ver anexo
- Llevar el control de los recaudos realizados en el área de publicidad exterior visual y elementos salientes tipo marquesina. Ver anexo

- Asistencia a charla ***"Red de Mercados Públicos y Galerías del Centro Histórico de Barranquilla"***. Objetivo: Compartir buenas prácticas y casos de éxito de la ciudad de Barranquilla en el desarrollo de mercados públicos y galerías. Panelista: Angelo Cianci, Secretario de Control Urbano y Espacio Público de Barranquilla. Lugar: Intendencia Fluvial.



- Asesorar en el mejoramiento y estandarización de los procesos administrativos adelantados por la Secretaría de Control urbano y Espacio Público.

- Asesorar en la estructuración y desarrollo de los presupuestos requeridos para la ejecución óptima de los proyectos adelantados por la Secretaría.

- Asesorar en las estrategias de Gestión Urbanística en el Distrito de Barranquilla.

- Atender los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.

- Lanzamiento “Plan Integrado de Reactivación socioeconómica del Centro Histórico de Barranquilla”. Objetivo: Socializar con los actores públicos, privados, y de la sociedad civil de Barranquilla, así como con las entidades y ciudades invitadas, el resultado final de la iniciativa de cooperación triangular. En el espacio se contará con la participación especial del señor Alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo Heins. Panelistas: Alcaldía de Barranquilla, Alcaldía de Málaga, Alcaldía de Santo Domingo, Puerta de Oro, Adelante, AECID, IDOM Lugar: Antiguo Banco Dugand (Calle 32 #43-27)





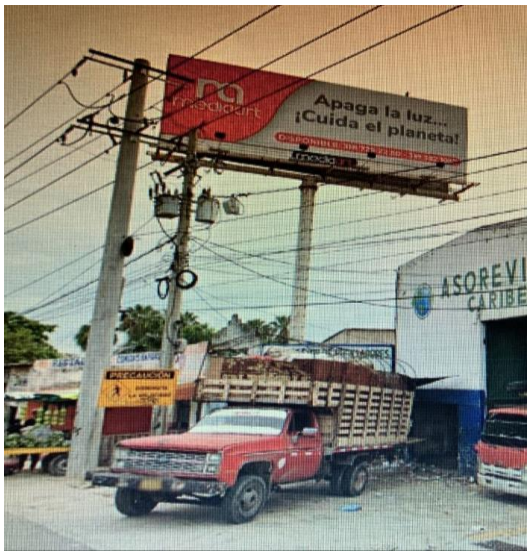


ii. **Anexos**

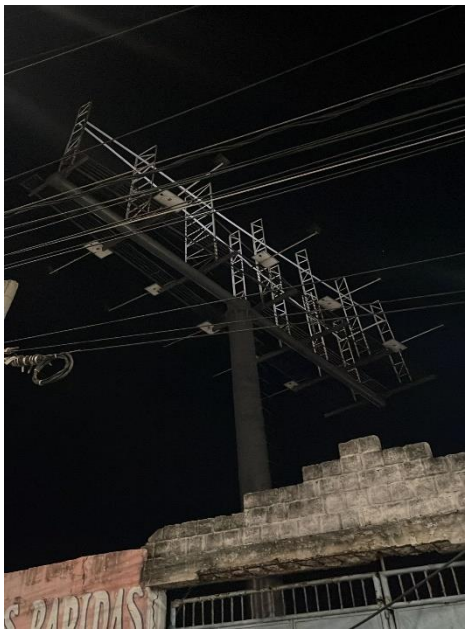
- **ATENCIÓN AL USUARIO:**

30-03-2023

MEDIA ART :
Se requiere la atención inmediata a la estructura publicitaria tipo valla ubicada en CALLE 110 20 20 de la ciudad por encontrarse en mal estado y peligro de los transeúntes y de la comunicad que habita el sector.







Certificado de comunicación electrónica
Email certificado

Lleida.net

Identificador del certificado: E98787244-S

El operador de comunicaciones electrónicas "LLEIDA S A S" en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: alcaldia de barranquilla
Identificador de usuario: 447950
Remitente: EMAIL CERTIFICADO de correo certificado <447950@mailcert.lleida.net>
(originado por correo certificado <correocertificado@barranquilla.gov.co>)
Destino: crivera@mediaart.com.co

Fecha y hora de envío: 12 de Abril de 2023 (14:59 GMT -05:00)
Fecha y hora de entrega: 12 de Abril de 2023 (14:59 GMT -05:00)

Asunto: RV: QUILLA-23-058669 (EMAIL CERTIFICADO de correocertificado@barranquilla.gov.co)
Mensaje:

á D.C. Colombia

Evidencia 2

- **REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS EN EL ÁREA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL Y OCUPACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO.**

Los actos administrativos expedidos dentro de área son proyectados revisados y/o modificados antes de pasar para las firmas respectivas de los funcionarios encargados.

RESOLUCIONES MOVIL Y AVISO

FIRMADAS	PROYECTADAS
8	3

(F) Fecha Solicitud	(C) Nombre Solicitante	(C) Direccion Inmueble O Placa Vehicul	(C) Estado De La Solicitud	(C) Tipo De Publicidad	(C) Clase/medida	(N) Cantidad	(F) Fecha Expedicion Permisc	(F) Fecha Expiracion Permisc	(N) RESOLUCION	ABOGADO	QUILLA NOTIFICACION	FECHA	APROBADO	EXPEDIENTE	MES
10/01/2023	HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	ENK-170	REGISTRO	MOVIL	PARTICULAR	1	30/03/2023	31/12/2023	0158-23	ALONSO	QUILLA-23-065344	17/04/2023	27/04/2023	082-16	MARZO
26/01/2023	COLOMBINA	TRM-487 TRM-268 SNL-723 LJT-320 LCO-755 GEU-490	REGISTRO	MOVIL	PUBLICO	6	30/03/2023	31/12/2023	0162-23	ALONSO	QUILLA-23-065055 QUILLA-23-072373	14/04/2023 24/04/2023	14/04/2023	022-17	MARZO
16/01/2023	TAMARA IMAGENES	JGN-203	REGISTRO	MOVIL	PARTICULAR	1	30/03/2023	31/12/2023	0159-23	ALONSO	QUILLA-23-069475	20/04/2023	20/04/2023	147-17	MARZO
20/01/2023	MODANTO	K 53# 85-77	REGISTRO	AVISO	3,2M2	1	30/03/2023	31/12/2023	0152-23	DANIEL	QUILLA-23-066507	18/04/2023	27/04/2023	001-23	MARZO
27/12/2022	SALUD TOTAL EPS	ZIU-973	REGISTRO	MOVIL	PUBLICO	1	30/03/2023	31/12/2023	0161-23	MONICA	QUILLA-23-066739	18/04/2023	27/04/2023	131-17	MARZO
23/01/2023	IMPORTADORA CELESTE	WLW-646 FBO-244	REGISTRO	MOVIL	PUB - PAR	2	30/03/2023	31/12/2023	0160-23	ALONSO	QUILLA-23-066815	18/04/2023	27/04/2023	289-16	MARZO
1/12/2022	LAVANDERIA ELVIA PLUS SAS	HXT-058	REGISTRO	MOVIL	PARTICULAR	1	25/04/2023	31/12/2023	0223-23	MONICA	P NOTIFICACION			079-15	ABRIL
29/12/2022	ORTOPEDICOS DEL FUTURO COLOMBIA SAS	K 42F# 75B-124 LOC. 15-16	REGISTRO	AVISO	6,1M2	1	25/04/2023	31/12/2023	0227-23	MONICA	P NOTIFICACION			011-16	ABRIL
30/01/2023	ASECOLBA S.A.	GFQ-258	REGISTRO	MOVIL	PUB	1		31/12/2023		MONICA	PARA LA FIRMA DE GINNA 31/03/2023			102-19	
19/01/2023	INVERSIONES SAMORIZA	SZK-963	REGISTRO	MOVIL	PUB	1		31/12/2023		MONICA	PARA LA FIRMA DE GINNA 31/03/2023			072-22	
	LUXOR	WPX-234	REGISTRO	MOVIL	PUB	1		31/12/2023		MONICA	PARA LA FIRMA DE GINNA 25/04/2023			100-16	

RESOLUCIONES VALLA Y LED

FIRMADAS	PROYECTADAS
1	3

(F) Fecha Solicitud	(C) Cliente	(C) Ubicación	(N) No.Caras	(C) Area Publicitaria	(C) No. Registro (RESOLUCION)	(F) Fecha De Traslado DE RESOLUCION	(N) Impuesto	(N) Valor Total	(D) Traslado Al Distrito FECHA EN Q PAGO EL RESIVO	EXPEDIENTE	VIGENCIA HASTA	ABOGADO	QUILLA NOTIFICACION	MES
5/01/2023	EFECTIMEDIOS	K 43# 76B-25 C 84# 49C-22 C 84# 55-63 C 92# 52C-53 K 44# 72-183 C 82# 45-40 K 51# 93-12 C 82# 51-44	8	48M2	0226-23	25/04/2023	20220075415	46,400,000	15/02/2023	081-22	31/12/2023	MONICA	P NOTIFICACION	ABRIL
11/01/2023	SUPERGIROS	C 46 # 13A SUR 20/ K 8 SUR # 46-04	1	48M2/ 18,50M2			20220077188	11,600,000	8/02/2023	062-19	31/12/2023	MONICA	GINNA 27/03/2023	
24/02/2023	CENTRO MEDICO COLSANITAS BARRANQUILLA S.A.S.	C 85# 50-37 PSO 2 LOC. 16	1	22,64M2			20230006545	5,800,000	12/04/2023	133-16	31/12/2023	MONICA	GINNA 25/04/2023	
4/01/2023	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL (EMI)	K 74# 76-05	1	15,39M2			20220075413	5,800,000	17/02/2023	096-18	31/12/2023	MONICA	IVAN 27/04/2023	

RESOLUCIONES DE ARCHIVO

FIRMADAS	PROYECTADAS
7	1

RESOLUCION DE ARCHIVO	FECHA	EXP	NOMBRE	ABOGADO	TPO DE PU	VIGENCIA QUE SE ARCHIVA	QUILLA	FECHA	APROBADO	MES
0157-23	30/03/2023	019-22	UNIDOSIS	ALONSO	MOVIL	2021-2022	QUILLA-23-065413	17/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0151-23	30/03/2023	044-22	GRUPO FRANCORT	MONICA	AVISO	2022	QUILLA-23-065480	17/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0153-23	30/03/2023	077-22	QUICK HELP S.A.S.	MONICA	MOVIL	2022	QUILLA-23-065594	17/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0155-23	30/03/2023	037-20	PRICESMART	MONICA	2 VALLAS 1 AVISO	2022	QUILLA-23-066602	18/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0150-23	30/03/2023	023-18	EL TRIANGULO DEPORTIVO	MONICA	MARQUESINA	2020-2021-2022	QUILLA-23-065631	17/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0149-23	30/03/2023	066-21	TIENDA 3 EN 1	MONICA	MARQUESINA	2021 2022	QUILLA-23-066555	18/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0156-23	30/03/2023	068-21	ARABE INTERNACIONAL	DANIEL	MARQUESINA	2021-2022	QUILLA-23-065380	17/04/2023	27/04/2023	ABRIL
0224-23	25/04/2023	075-17	ALKOSTO	MONICA	VALLA	2022	P NOTIFICACION			ABRIL

RESOLUCIONES DE MARQUESINAS

FIRMADAS	PROYECTADAS
2	0

(F) Fecha Solicitud	(C) Nombre Solicitante	(C) Direccion Inmueble O Placa Vehiculo	(C) Estado De La Solicitud	(C) Tipo De Publicidad	(C) Clase/medida	(N) Cantidad	(N) RESOLUCION	(F) Fecha Expedicion Permiso	(F) Fecha Expiracion Permiso	ABOGADO	EXPEDIENTE	MES
26/01/2023	ROCAPAN	C 66# 65-58	REGISTRO	MARQUESINA	8ML/ 9ML	1	0154-23	30/03/2023	31/12/2023	ALONSO	014-21	MARZO
6/02/2023	RODOLFO STECKERL SUCESORES S & CIA LTDA	VIA 40 85 470	REGISTRO	MARQUESINA	4,00 X 10,20	1	0225-23	25/04/2023	31/12/2023	DANIEL	060-22	ABRIL

- **VISITAS TECNICAS**

Dentro del proceso para el registro de la publicidad exterior visual y la ocupación del espacio público, se encuentra los informes técnicos elaborados por los arquitectos que pertenecen a la oficina de Gestión Urbanística.

Para el cumplimiento de esta etapa procesal, las visitas son asignadas a través de comisiones, una vez elaborados son revisados, cotejados y analizados de conformidad con lo solicitado por el peticionario y las normas vigentes.

Culminando el trámite, con el impulso del informe ya se negando o aprobado lo requerido por el peticionario y requiriendo los documentos necesarios para la expedición del registro respectivo.

PROGRAMADAS	REALIZADAS	IMPULSOS
16	3	4

PROGRAMADAS

ABOGADO	RADICADO	PETICIONARIO	RESPUESTA	FECHA	OFICIO COMISORIO	FECHA	ARQUITECTO	FECHA ASIGNADO ARQUITECTO	ESTADO DE LA COMISIÓN	DIRECCION	OFI ENT
MONICA	EXT-QUILLA-23-026897-026877	INVERSIONES JACKAMAN	QUILLA-23-037973	7/03/2023	QUILLA-23-037980	7/03/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	27/03/2023	VISITA REALIZADA	K 50 53 11	DE
MONICA	EXT-QUILLA-23-034464	PUBLIMEDIOS Y MARCAS DM S.A.S.	QUILLA-23-053461	24/03/2023	QUILLA-23-053653	24/03/2023	RODOLFO BARRIOS	28/03/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 22 DÍAS HÁBILES	K 43 50 12 Parque Central	QUI 05
ALONSO	EXT-QUILLA-23-024364	BICITIENDAS S.A.S.	QUILLA-23-027578	17/02/2023	REACCION INMEDIATA	28/03/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	28/03/2023	VISITA REALIZADA	VIA 40 70B 15	
MONICA	EXT-QUILLA-23-039470	INVERCERAMICAS SA	QUILLA-23-057545	30/03/2023	QUILLA-23-057585	30/03/2023	RENE DE LA HOZ	31/03/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 19 DÍAS HÁBILES	C 110 29 31 LO 2	
MONICA	EXT-QUILLA-23-040880	JUANA JOSEFA SARMIENTO POLO	QUILLA-23-059563	31/03/2023	QUILLA-23-059788	31/03/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	14/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 11 DÍAS HÁBILES	C 84 52 76	
ALONSO	EXT-QUILLA-23-040331	COALUM	QUILLA-23-058896	30/03/2023	QUILLA-23-061104	10/04/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	14/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 11 DÍAS HÁBILES	C 70 44 66	
MONICA	EXT-QUILLA-23-043055	MONTERO Y RECIO SOLUCIONES MYR SAS	QUILLA-23-064757	14/04/2023	QUILLA-23-064824	14/04/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	14/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 11 DÍAS HÁBILES	VIA 40 85 340	
MONICA	EXT-QUILLA-23-044571	MEDIA ART	QUILLA-23-065102	14/04/2023	QUILLA-23-065103	14/04/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	17/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 10 DÍAS HÁBILES	K 33 45 34	
MONICA	EXT-QUILLA-23-010909	JANNA CONSTRUCCIONES	QUILLA-23-018851	3/02/2023	QUILLA-23-068579	19/04/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	19/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 8 DÍAS HÁBILES	C 99 53 40 CC PLAZA DEL PARQIUE	
MONICA	EXT-QUILLA-23-049587	INVERSIONES ZARIBA	QUILLA-23-062009	11/04/2023	QUILLA-23-062038	11/04/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	19/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 8 DÍAS HÁBILES	C 34 41 81	
MONICA	EXT-QUILLA-23-046380	EDUARDO RANGEL HERNANDEZ - MINIMERCADO Y RESTAURANTE	QUILLA-23-065235	17/04/2023	QUILLA-23-065233	17/04/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	19/04/2023	HA SUPERADO EL TÉRMINO PARA GESTIÓN LLEVA 8 DÍAS HÁBILES	C 64 61 09	

OGRAMADAS | REALIZADAS | IMPULSOS

REALIZADAS

ABOGADO	RADICADO	PETICIONARIO	RESPUESTA	FECHA	OFICIO COMISORIO	FECHA	ARQUITECTO	FECHA ASIGNADO ARQUITECTO	ESTADO DE LA COMISIÓN	DIRECCION	OFICIO DE ENTREGA	FECHA	INFORME	FECHA	FECHA DE RECIBIDO	DEVO
MONICA	EXT-QUILLA-23-026897-026877	INVERSIONES JACKAMAN	QUILLA-23-037973	7/03/2023	QUILLA-23-037980	7/03/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	27/03/2023	VISITA REALIZADA	K 50 53 11	DE MANO	27/04/2023	0359-23 AT 0476-23	22/03/2023	27/04/2023	
MONICA	EXT-QUILLA-23-032090	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	QUILLA-23-047923	16/03/2023	QUILLA-23-048006	16/03/2023	DIEGO RODAS	16/03/2023	VISITA REALIZADA	C 72 41C 46/52/54/64			0443-23 AT 0551-23	22/03/2023	10/04/2023	
ALONSO	EXT-QUILLA-23-024364	BICITIENDAS S.A.S.	QUILLA-23-027578	17/02/2023	REACCION INMEDIATA	28/03/2023	RAQUEL BOHORQUEZ	28/03/2023	VISITA REALIZADA	VIA 40 70B 15			0407-23 AT 0480-23	28/03/2023	28/03/2023	

IMPULSOS

ABOGADO	RADICADO	PETICIONARIO	RESPUESTA	FECHA	OFICIO COMISORIO	FECHA	ARQUITECTO	FECHA ASIGNADO ARQUITECTO	ESTADO DE LA COMISIÓN	DIRECCION	OFICIO DE ENTREGA	FECHA	INFORME	FECHA	FECHA DE RECIBIDO	DEVOLUCION	PUBLICIDAD	MARQUESINA	QUILLA DE IMPULSO	FECHA
MONICA	EXT-QUILLA-23-012675 EXT-QUILLA-23-013277	CONSTRUCTORA CONALTURA	QUILLA-23-014792	30/01/2023	QUILLA-23-019548	6/02/2023	LAUREANO GOMEZ / NAZLHY ECHEVERRIA	8/02/2023	VISITA REALIZADA	C 90A 15SUR 21 AV CIRCUNVALAR	QUILLA-23-032369	28/02/2023	0221-23	13/02/2023	28/02/2023		VALLA		QUILLA-23-068570	19/04/2023
MONICA	EXT-QUILLA-23-027856	INGENIERIA ARQUITECTURA Y MADERA - PROYECTO VITA 51	QUILLA-23-027856	17/02/2023	QUILLA-23-027868	17/02/2023	RAQUEL BOHORQUEZ - DIEGO RODAS	23/02/2023	VISITA REALIZADA	K 51 79 214	QUILLA-23-039458	9/03/2023	0278-23 AT 342-23	7/03/2023	31/03/2023		VALLA		QUILLA-23-061417	11/04/2023
MONICA	EXT-QUILLA-23-026895	FIRENZECORP	QUILLA-23-037990	7/03/2023	QUILLA-23-038003	7/03/2023	RODOLFO BARRIOS - DIEGO RODAS	8/03/2023	VISITA REALIZADA	K 43 82 122	QUILLA-23-052808	23/03/2023	0312-23 AT 410-23	15/03/2023	31/03/2023		AVISO		QUILLA-23-061205	11/04/2023
MONICA	EXT-QUILLA-23-032090	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	QUILLA-23-047923	16/03/2023	QUILLA-23-048006	16/03/2023	DIEGO RODAS	16/03/2023	VISITA REALIZADA	C 72 41C 46/52/54/64			0443-23 AT 0551-23	22/03/2023	10/04/2023		VALLA		QUILLA-23-066528	18/04/2023

- **ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LAS REUNIONES QUE SEAN ENCOMENDADA.**

REUNIÓN SOCIALIZACIÓN ACTAS E INFORMES TÉCNICOS
MARZO 31 de 2023:
LUGAR OFICINA DE GESTION URBANISTICA -MEZANINE

Se asiste a la reunión convocada por el jefe del área con el fin de aprobar el modelo de acta de visita técnica de publicidad exterior visual -vigencia 2023.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

NIT 890.1012.018-1

Secretaría de Control Urbano y Espacio Público			Código: MM-GI-OD-F-022
ACTA DE VISITA No. -			
1. INFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de Visita:	Hora de visita:		
Nombre del funcionario que practica la visita:	Documento de Identidad:	Cargo del funcionario:	
Profesión del funcionario:	Tarjeta Profesional:		
Actividad desarrollada:	Radicado:		
2. INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VISITA			
Nombre y apellido:	Documento de identidad:		
Dirección del Predio:	Dirección de notificación:		
Destinación del Inmueble:	Barrio:	Localidad:	

3. INFORMACIÓN TÉCNICA					
TIPO DE ELEMENTO AMOBLAMIENTO URBANO:				N/A	
MUPI	PARADERO	MOGADOR	PUENTE	CARTELERA	
OTRO:					
UBICACIÓN DEL ELEMENTO AMOBLAMIENTO URBANO:				N/A	
ANDEN	SEPARADOR	BOULEVARD	PARQUE	NO ENCONTRADO	
ZONA VERDE	MALECON	GLORIETA	PLAZOLETA	REMANENTE	PLAZA
TIPO DE ELEMENTO PRIVADO:				N/A	
VALLA	PANTALLA	AVISO	OTRO:		
UBICACIÓN DEL ELEMENTO PRIVADO:			N/A		
CERRAMIENTO	AZOTEA	FACHADA	AISLAMIENTO	NO ENCONTRADO	

4. ESQUEMAS

- **REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO 2023:**

Se convoca por el jefe del area, al equipo de trabajo para la vigencia 2023, con el fin de socializar las funciones y metas a desarrollar, asi mismo se realiza un analisis a la gestion realizada durante los primeros tres meses del año.



- **INFORME DE RECAUDO PRIMER TRIMESTRE**

Se presenta al jefe del área el informe del recaudo realizado por concepto de publicidad exterior visual durante la vigencia 2022. Lo anterior con el fin de determinar las metas para el año 2023 y establecer los proyectos para lograr los recaudos durante este año.

RECAUDO DE PUBLICIDAD COMPARATIVO DESDE EL AÑO 2017

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PUBLICIDAD	$ 1.550.805.000	$ 1.267.898.000	$ 1.506.451.000	$ 685.113.000	$ 1.621.173.000	$ 1.706.551.000	$ 366.101.000

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Seguimiento realizado a las empresas propietarios de elementos tipo valla
- Operativos a establecimientos comerciales
- Visitas técnicas
- Seguimiento a los expedientes
- Disminución del termino de las respuesta a las peticiones y su respectiva notificación vía e-mail

PAGOS POR PSE.

- **REALIZAR SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE GRAN IMPACTO – VALLAS- MOGADORES – MUPIS – PARADEROS Y PLAN DE DESARROLLO Y LAS METAS DE GESTIÓN DISPUESTAS EN MYPG.**

Se elabora y presenta el Informe Trimestral del plan de acción sobre el PROYECTO: MOBILIARIO URBANO el cual se resume en los siguientes aspectos, los cuales fueron recopilados y realizados los impulsos y seguimientos respectivos para su cumplimiento:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN

Actividad 1. Realizar el seguimiento al inventario del mobiliario urbano existente en la ciudad y verificar el estado de estos:

Mediante radicados EXT-QUILLA-22-249728 y EXT-QUILLA-22-250165 del 21 de diciembre de 2022, la sociedad PUBLICIDAD BARRANQUILLA S.A.S identificada con Nit No. 901.342.622-7, representada legalmente por la señora MARIA BERNARDA ZIRENE SEGEBRE identificada con C.C No. 32.728.153, actuando en calidad de subcontratista de la sociedad CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A – CONSTRUSEÑALES S.A identificada con Nit: 800.256.059-5 *"estando facultada la sociedad para realizar el proceso de comercialización y firma de los contratos de explotación de la publicidad exterior visual en el Distrito de Barranquilla, así como la contratación de los contratos de obra requeridos en el marco de las facultades conferidas,* presentó solicitud de registro de los elementos de mobiliario urbano para la vigencia 2023, así:

ELEMENTOS	ELEMENTOS 2023
MUPIS	150
MOGADORES	51
PARADEROS	174
PUENTES	3

Mediante QUILLA-23-005095 del 12 de enero del 2023, se dio respuesta a la petición presentada por la sociedad PUBLICIDAD BARRANQUILLA S.A.S en los siguientes términos:

Para la vigencia 2022 estos fueron los elementos registrados:

ELEMENTOS	ELEMENTOS 2022
MUPIS	278
MOGADORES	47
PARADEROS	164
PUENTES	3

Para este año se reportan los siguientes por parte de la concesión:

ELEMENTOS	ELEMENTOS 2023
MUPIS	150
MOGADORES	51
PARADEROS	174
PUENTES	3

En lo que respecta a la documentación deberán aportar:

- Concepto técnico sobre cimentación y resistencia, expedido por un ingeniero civil debidamente matriculado. (Estudio de Suelo – Calculo Estructural - Especificaciones Técnicas y Características de los Materiales y Utilizados) sobre cada uno de los elementos instalados.

-Informe seguimiento sobre el mantenimiento de los elementos (planes de mantenimiento y certificado de este).

- Póliza de protección empresarial con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

- Póliza de Responsabilidad cumplimiento de las obligaciones derivadas equivalente a 50 SMMLV a favor de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y terceros afectados. Debidamente diligenciada.

-Plan anual de obras a realizar y proyectos de instalación de nuevos elementos con su plano acotado y ubicación exacta.

Una vez adelantada la inspección correspondiente se procederá con la expedición de los actos administrativos solicitados de conformidad con el contrato de concesión vigente.

Avance de la actividad: 25%_____

Actividad 2. Presentar un informe trimestral sobre el estado y variaciones en la infraestructura del mobiliario urbano:

Durante la vigencia 2022, la Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público realizó un proceso de georreferenciación de los elementos del mobiliario urbano y los elementos privados tales como vallas y pantallas, por consiguiente, nuestra base fue debidamente verificada en terreno, aportando entre otras características condiciones existentes de los elementos y su ubicación exacta.

Dicha base fue la relacionada en los actos administrativos otorgados para la vigencia 2022, lo cual facilita el seguimiento y control de los elementos publicitarios, funciones de nuestra dependencia.

En consideración a lo anterior y con el ánimo de agilizar el proceso se requiere que la sociedad Publicidad Barranquilla S.A.S, *verifique conforme a nuestro listado sus elementos y los nuevos o no existentes relacionarlos en cuadro aparte*, lo anterior debido a de ahora en adelante solo nuestra base será la oficial para continuar con la actuación correspondiente.

Así mismo y como todas las vigencias se procederá esta vez desde la base georreferenciada a realizar las visitas una vez se envíen los listados consolidados por parte de la sociedad Publicidad Barranquilla S.A.S.

Para la vigencia 2022 estos fueron los elementos registrados:

ELEMENTOS	ELEMENTOS 2022
MUPIS	278
MOGADORES	47
PARADEROS	164
PUENTES	3

Para este año se reportan los siguientes:

ELEMENTOS	ELEMENTOS 2023
MUPIS	150

MOGADORES	51
PARADEROS	174
PUENTES	3

Posteriormente mediante QUILLA-23-041242 del 10 de marzo de 2023 se da respuesta al radicado EXT-QUILLA-23-030840 del 24 de febrero e 2023, informándole a la concesión los siguientes aspectos:

Mediante QUILLA-23-005095 del 12 de enero del 2023, se les requirió: se *"verifique conforme a nuestro listado sus elementos y los nuevos o no existentes relacionarlos en cuadro aparte, lo anterior debido a de ahora en adelante solo nuestra base será la oficial para continuar con la actuación correspondiente".*

Revisados los documentos adjuntos se observa que no fue aportada la base de datos actualizada acorde a información enviada. Es decir, hasta tanto no se unifique el listado (con el modelo enviado por la SCUEP), no se podrá iniciar el proceso de verificación en terreno requerido para expedir los actos administrativos.

Favor aportar el documento requerido para continuar con el proceso de registro, para lo cual se adjunta nuevamente los listados de los elementos tipo MUPI- PARADEROS- MOPGADORES.

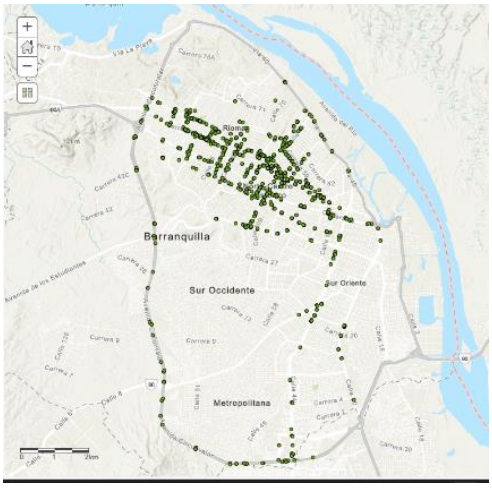
En lo que respecta a la documentación se aclara que solo deben ser aportados los siguientes:

-Informe seguimiento sobre el mantenimiento de los elementos (planes de mantenimiento y certificado de este).

- Póliza de protección empresarial con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, debidamente firmada.

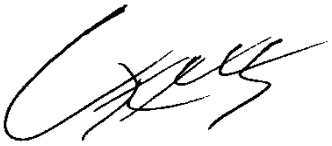
- Póliza de Responsabilidad cumplimiento de las obligaciones derivadas equivalente a 50 SMMLV a favor de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y terceros afectados. Debidamente diligenciada.

-Plan anual de obras a realizar y proyectos de instalación de nuevos elementos con su plano acotado y ubicación exacta.



iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 03 de mayo de 2023.



CARLOS ANDRES MADERO SENIOR
C.C. 72.252.270